



Notario y Archivero Judicial de Valparaíso
Marcela María Pía Tavorari Oliveros

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACIÓN ACTA DE APERTURA DE SOBRE DOS “OFERTAS ECONÓMICAS” Y SOBRE TRES “DESEMPATES” DE PROCEDIMIENTO DE LA SUBASTA DE LA CUOTA LTP CLASE B UNIDAD DE PESQUERÍA MERLUZA COMUN otorgado el 14 de Febrero de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

Notario y Archivero Judicial Valparaíso Marcela María Pía Tavorari Oliveros.-
Blanco 648, Valparaíso.-
Repertorio N°: 283 - 2022.-
Valparaíso, 14 de Febrero de 2022.-



N° Certificado: 123456824118.-
www.fojas.cl

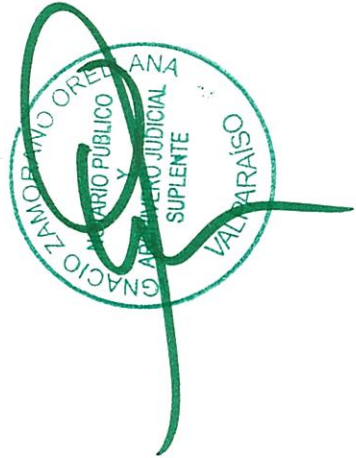
Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456824118.- Verifique validez en
<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mmptavoli&ndoc=123456824118> .-
CUR N°: F4795-123456824118.-

REPERTORIO NUMERO: 283-2022

PROTOCOLIZACIÓN

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DOS “OFERTAS ECONÓMICAS” Y SOBRE TRES “DESEMPATES” DE PROCEDIMIENTO DE LA SUBASTA DE LA CUOTA LTP CLASE B UNIDAD DE PESQUERÍA MERLUZA COMUN



En Valparaíso, República de Chile, a catorce de febrero del año dos mil veintidós, ante mí, **IGNACIO ZAMORANO ORELLANA**, Notario Público y Archivero Judicial Suplente de doña **MARCELA MARÍA PÍA TAVOLARI OLIVEROS**, en mi oficio de calle Blanco número seiscientos cuarenta y ocho, según consta en Oficio número dieciséis OP, que se protocoliza en el Registro de Documentos a mi cargo bajo el número doscientos veintiocho guión dos mil veintidós, a solicitud de don **FRANCISCO JAVIER ORTÍZ MALLEGAS**, chileno, soltero, abogado, cédula de identidad y RUT número quince millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro guión cero, domiciliado para estos efectos en Bellavista ciento sesenta y ocho, piso diecinueve, comuna de Valparaíso, procedo a Protocolizar el Acta de Apertura de Sobre Dos



“Oferta Económica” y Sobre Tres “Desempates” de procedimiento de la subasta de la cuota LTP Clase B Unidad de Pesquería Merluza común comprendida entre la Región de Coquimbo al paralelo 41°28, 6’ L.S., por lotes renunciados, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo número ciento tres de dos mil quince y lo dispuesto en las Resoluciones Exentas número ciento treinta y cuatro del año dos mil veintidós, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. El acta y sus anexos constan de cuatro hojas útiles, autorizadas ante mí. Queda anotada en el registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo. kg. Se da copia. **Doy fe.**



IGACIO ZAMORANO ORELLANA
NOTARIO PÚBLICO
Y
ARBITRO JUDICIAL
VALPARAÍSO



ACTA APERTURA DE SOBRE 2 "OFERTAS ECONÓMICAS"
Y SOBRE 3 "DESEMPATES" DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA QUE INDICA



En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 10:05 horas del día 14 de febrero de 2022, se da inicio al Acto de Apertura de los Sobre N° 2 "Oferta Económica" y N° 3 "Desempates" de la Subasta de la cuota LTP Clase B Unidad de Pesquería Merluza común comprendida entre la Región de Coquimbo al paralelo 41° 28, 6' L.S., por lotes renunciados. Lo anterior conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N° 103 de 2015 y lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 134 de 2022 y de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el acto de apertura, en calidad de Ministro de fe, el señor Ignacio Zamorano Orellana, Notario Público Suplente de Valparaíso, de la Titular doña Marcela Tavolari Oliveros.

Subasta de Licencias Transables Clase B de Merluza común comprendida entre la
Región de Coquimbo al paralelo 41° 28, 6' L.S.

Participantes

Todo Oferente	:	1
Total participantes	:	1



Los sobres recepcionados se procedieron a abrir en el presente acto, de acuerdo con el orden establecido en las bases administrativas, aprobadas por Resolución Exenta N° 134 de 2022, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Subasta de Licencias Transables Clase B de Merluza común comprendida entre la

Región de Coquimbo al paralelo 41° 28, 6' L.S.

Lotes sin restricción de oferente

Lote	Oferente	Monto oferta UTM/por lote	Monto oferta Desempate
38	PacificBlu SpA.	16,3	No hay empate. No aplica
39	PacificBlu SpA.	32,54	No hay empate. No aplica

Observaciones:

No hay.

Observaciones Generales

El Notario presente certificó previamente que las 2 cajas donde se contenían las ofertas económicas se encontraban vacías.



Se faculta a don Benjamin Carvajal Torti para protocolizar la presente acta.

Dejo expresa constancia que estuvieron presentes en este proceso de apertura de los sobres 2 y 3 denominados "Ofertas Económicas" y "Desempates", respectivamente, desde su inicio, la comisión de apoyo señalada en las bases administrativas respectiva y los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que a continuación se individualizan y cuyas firmas se anexan, entendiéndose que forman parte integrante de esta acta.



Nombre	Firma
1. Rubén Pinochet Pollastri	
2. Mónica Orellana Valdés	
3. Benjamín Carvajal Torti	
4. Allan Gómez Aravena	
5. Yasna Bernal Orellana	
6. Macarena Garrido Barraza	



Se pone término al presente acto siendo las 10:11 horas, levantándose el acta que firmo y sello.




Ignacio Zamorano Orellana
Notario Público Suplente de Valparaíso,
de la titular doña Marcela María Pía Tavorari Oliveros.



Reconozco el contenido del presente, el que se adjunto
bajo el N° 283 y que agregó en el Protocolo de
Instrumento Público a mi cargo.

En Valparaíso, a 14 de Febrero del año 2022

